

PANORAMA NACIONAL.

Magnífica colección de hermosísimos grabados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 grandes fotografías

de 23 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos.

Por una peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se le hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse á la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

De Murcia á Granada

IV

La ley de prórroga.

Hé aquí la Ley determinando el plazo del ferrocarril de Baza á Granada y disponiendo la cantidad á que debe ascender la fianza que garantice la concesión.

«Don Alfonso XIII por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino:

A todos los que la presente vieren y entendieren saber: Que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º La construcción del ferrocarril de Baza á Granada deberá terminarse á los cuatro años de la promulgación de la presente ley quedando subsistentes las demás condiciones de la concesión.

Art. 2.º La fianza correspondiente á la garantía de la construcción, será el cinco por ciento del presupuesto aprobado, con arreglo á lo que determina el artículo 16 de la ley general de ferrocarriles, y el 49 del Reglamento para su ejecución.

Por tanto Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.—Dado en Palacio á 29 de Marzo de 1895.—Yo la Reina.—El ministro de Fomento, Alberto Bosch.»

La precedente ley se ha dictado en favor de la Compañía y con daño evidente de los intereses de las tres provincias Murcia, Almería y sobre todo la de Granada.

La concesión termina pues en Marzo de 1899, siendo esta la segunda prórroga de otros cuatro años, concedida anteriormente, pues la línea total de Murcia á Granada debió terminarse en 1891; pero lo que más revela si cabe, la protección de que ha sido objeto la Compañía es la modificación de la cantidad de la fianza.

En la Real orden de transferencia, aprobada pocos meses antes que la promulgación de la ley, se decía, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado que no podría verificarse la transferencia, si no se cumplía el pliego de condiciones particulares que tenía por objeto hacer que los intereses del Estado quedasen perfectamente garantidos y á cubierto de todo género de responsabilidades.

Entre esas condiciones, era una de ellas que la fianza de 2.869.660 pesetas constituida en garantía de la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada, es decir, toda la línea, sin la división que produjo la transferencia ó cesión de una parte de ella, quedase como garantía de las dos y cada una de las concesiones de Murcia á Baza y de Baza á Granada, en el bien entendido que esta fianza se considerara indivisible y por lo tanto no se volvería hasta la terminación de ambas líneas, y en caso de caducidad de la concesión de las dos, ó de cualquiera de ellas, quedaría la fianza total á favor del Estado.

No puede demostrarse de un modo más evidente que la ley vino á modificar en favor de la Compañía, las condiciones bajo las cuales se entendía que podía verificarse la transferencia y que con aquella, ahora, pueden lesionarse los intereses del Estado, como quería evitar la misma R. O. de transferencia, pues en previsión de esa caducidad de la concesión de Baza á Granada, la Compañía gestionó y obtuvo la ley de prórroga por cuatro años y la considerable reducción

de la fianza;—Otra hubiera sido seguramente la conducta de la Compañía respecto de la construcción de la línea, si la caducidad de la concesión representase la pérdida de los 2.869.660 pesetas; así hemos visto la suspensión y abandono de los trabajos en los dos años transcurridos y casi segura la imposibilidad de emprenderlos como veremos por otros datos que serán objeto de artículos sucesivos.

La guerra Desde la Trocha.

Es extraordinaria la actividad que reina en todos los trabajos de fortificación de la trocha. Con la misma con que se realizaron los de la primera serie, se ha proseguido en los que se están ejecutando correspondientes á la segunda, que pondrá fin á los proyectados, cerrando absoluta y definitivamente todos los espacios entre las torres y por tanto toda la trocha.

En la hermosa línea que las 60 torres constituyen, construyéndose actualmente siete alojamientos defensivos, de mampostería, con emplazamientos para artillería, uno por cada diez torres, donde se alojarán los núcleos que proveerán las guarniciones de éstas.

En la vía férrea, sigue el levantamiento de carriles y su reposición por los nuevos que en repetidos cargamentos se han llevado á Júcaro de donde se trasladan á los distintos puntos de la línea.

Los trabajos de prolongación de ésta desde Morón á la laguna de la Leche, ó sea hacia la costa N., también están muy adelantados, y se cree que de los siete kilómetros que la prolongación comprende, habrá cinco construídos á mediados del mes entrante.

El chapeo de la manigua se continúa por la línea Sur, entre Ciego de Avila y Júcaro, ensanchando la zona chapeada seis compañías de infantería.

Los talleres de extracción de piedra, elaboración de grava, de cal y otros establecidos en el campo, funcionan sin cesar para dar abasto á las construcciones.

Son grandes los acopios de estacas para las cercas de alambre y postes telefónicos que se instalarán entre las torres, dedicándose al corte de aquellas dos compañías del batallón de Reus.

En los talleres de carpintería del Parque de Ingenieros de Ciego de Avila se ultima la preparación de materiales para los alojamientos defensivos y torres que se colocarán entre Morón y el extremo de la costa N., siguiendo la prolongación de la vía.

En los talleres de fundición y maquinaria del mismo Parque se construyen las espoletas para los torpedos, á la par que en el Parque y Maestranza de artillería de la Habana.

En los almacenes están ya depositadas la mayoría de los efectos que se necesitan para el cierre de la trocha.

Las cuatro máquinas locomotoras Amparo, Cuenca, Morón y Alfonso XIII (esta última recientemente adquirida y bautizada con este nombre de orden del general Weyler) no paran en su tarea de arrastrar trenes conduciendo la infinidad de materiales que las obras exigen, y suministrando agua y víveres á las fuerzas empleadas en las mismas, en su protección y á defender las torres.

Todo el ambiente que en la trocha se respira es de trabajo y movimiento; no obstante esto, ningunas de las defensas auxiliares (talas, cercas de alambre, etc.) podrá instalarse hasta que se reciban los aparatos de iluminación que han de colocarse en las torres, pues otra cosa sería exponerlas á que el enemigo, á favor de la oscuridad, las destruyera por la noche, por no ser visto por los centinelas de las garitas de dichos fuertes. De aquí nace la impaciencia con que se espera el envío de los referidos aparatos que, según noticias, no han podido adquirirse en el extranjero por el Capitán de Ingenieros con dicho objeto comisionado, á causa de dificultades económicas que se le han presentado en el ministerio de Ultramar.

El ingeniero director de las obras, don José Gago, en esta segunda etapa de los trabajos, está procediendo con el ejemplo admirable de sus vigilias y desvelos, inspeccionando todas las obras, interviniendo todos los servicios y dirigiendo cuantas actividades aquí funcionan, como desde que los primeros trabajos comenzaron. Querido y respetado, sabe estimular los elementos puestos á sus órdenes para llevar á término la grandiosa obra encomendada á su talento, que es su única preocupación. No tardarán los sucesos de la campaña en hacer patente la magna importancia de la empresa inspirada por el General en Jefe, y que con la perfección más completa se va terminando de modo tal, que ni un solo hombre podrá cruzar la trocha una vez cerrada.

Poco tiempo hace que ha mejorado extraordinariamente el estado sanitario que en toda la trocha y pueblos que comprende ha existido desde el mes de Septiembre, en cuyo período de tiempo una verdadera epidemia de fiebres palúdicas y la terrible conocida por el nombre de vómito, ha originado bajas de importancia, así en los Oficiales y tropa como en el vecindario.

Han menudeado los fuegos con que el enemigo emboscado en la manigua ha tratado de hostilizar las obras y trenes. Gracias á la exquisita vigilancia, no interrumpida ni un instante, que se ha desplegado por todas las diversas agrupaciones de fuerzas dedicadas á la protección de los trabajos, no han obtenido los rebeldes el resultado que se proponían y nunca por dicha causa se han paralizado los trabajos, huyendo siempre los insurgentes al ser perseguidos por nuestras tropas.

EL CORRESPONSAL.

Ciego de Avila 18 Diciembre 96.

Miscelánea.

Un buen pensamiento. Hemos oído el rumor de que los estudiantes de Granada siguiendo el ejemplo de sus compañeros de Santiago de Galicia, piensan salir este año en estudiantina, destinando los fondos que se recojan, para los soldados naturales de esta provincia, que vuelvan heridos de Cuba.

También nos han asegurado que la estudiantina vestirá el traje clásico, luciendo en el brazo el lazo de la facultad respectiva, aneto con un boton en que se verá la Cruz Roja, á la cual se entregarán los donativos que aquella recaude.

De todas veras deseamos que el rumor se confirme, pues no dudamos habría de dar un resultado brillante la recaudación que hiciera la estudiantina, ya que de todos son conocidos los sentimientos caritativos de este noble pueblo.

Sociedad. Bajo la razón «Saz Alvarez y Compañía», se ha constituido en Granada una sociedad, con el fin de explotar el descubrimiento del agua insecticida contra la filoxera, para el que se ha obtenido del Ministerio de Fomento, privilegio por veinte años.

Noble desinterés. Nos escriben de Moraleda, rogándonos hagamos pública la gratitud de aquel vecindario á la Excelentísima Sra. D.ª Mariana Tello, viuda de Toledo, por la cesión gratuita que ha hecho á dicho pueblo, de un cuadro de terreno de su propiedad de 32 metros de diámetro, para ensanche del actual cementerio.

Con gusto consignamos tan noble rasgo.

Para el mejor servicio. El Gobernador civil, ha dado orden, para que durante la noche, no se cierre la puerta del Gobierno y pueda fácilmente solicitar el público los servicios de la guardia de policía que queda en el edificio.

Precauciones. Ayer se dirigió un telegrama oficial al comandante del puerto de Motril, recomendándole que impidiera el arribo del vapor Nubia, caso de que diera vista á aquella playa.

Obedece la medida á un telegrama del cónsul español en Cardiff, participando que ha intentado tocar en este puerto dicho buque, procedente de la India, con seis cólericos á bordo.

Patentes. Durante el año anterior, se han despachado en el puerto de Motril 132 patentes de sanidad. El número de las refrendadas llega á 163.

Abaje los kioskos. Cumplidos hoy los tres días de término, que el Ayuntamiento concedió á los dueños de kioskos antiguos, para que los quitaran de la vía pública, mañana procederán los dependientes del municipio á cumplimentar de oficio la orden respecto á las instalaciones que en el día de hoy no hayan desaparecido.

Moreras. Las personas que deseen adquirir plantas de moreras, pueden hacer proposiciones en el negociado municipal de Fomento, donde á su vez se les facilitará nota del número y demás condiciones de las que el Ayuntamiento ha acordado vender.

Tribunal Contencioso.

Ha quedado constituido para actuar durante el presente año, el Tribunal Provincial Contencioso Administrativo en la forma siguiente:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Mira Giner, Presidente de esta Audiencia Territorial.

Magistrados: D. Félix Arias Fernandez, D. Ramiro Fernandez de la Mora.

Suplentes: D. Rafael Aguado Alba y D. Eduardo Ruiz García de Hita.

Diputados provinciales: D. José Lopez Atienza y D. Juan Echevarría Alvarez.

Suplentes: D. Rafael Jimenez de la Serna, D. Alfonso Perez Gonzalez, don Páscuo Vargas Romero y D. Manuel Gonzalez Fernandez.

Subastas de adoquines. Se halla de manifiesto en la secretaría municipal y negociado de O nato, el pliego de condiciones para la adquisición de 1.000 metros cuadrados de adquin de Goren con destino á obras municipales. La subasta se verificará en el despacho de la Alcaldía el día 30 del corriente mes á la una de la tarde,

Decomiso. La ronda de despojos decomisó ayer trece libras de carne de vaca procedente de matute.

La Alcaldía dispuso en inmediata cremación.

Contra las economías. La Dirección general de Instrucción pública, ha dirigido una comunicación al Gobernador civil, recomendándole que excite el celo de la Diputación, para que restablezca el presupuesto de la Junta de primera enseñanza, en la forma en que estaba antes de las economías.

Como es sabido, en virtud á estas, se redujo la gratificación que disfrutaba el secretario de la Junta, como interventor de los fondos de primera enseñanza; se redujo también la asignación para material, al extremo de que quedara en 250 pesetas anuales y se suprimieron dos plazas: una de escribiente de la Secretaría y otro de auxiliar del negociado de contabilidad.

Segun la Dirección, no es admisible ninguno de los razonamientos de carácter económico, expuestos por la Diputación provincial en el recurso entablado contra su acuerdo, si los servicios quedas indotados, y las atenciones públicas se descuidan y retrasan por falta de medios para imprimir al despacho toda la actividad que impone el deber de ahorrar entorpecimientos á la administración y daños á los intereses los.

El resultado de lo dispuesto por la Dirección, será que la Diputación provincial incluya en su presupuesto de adición al ejercicio económico, las supresiones que habia hecho en las dependencias de la Junta de primera enseñanza.

El arbolado en la ciudad. La Comisión municipal de Fomento, ha adoptado varios acuerdos, que tienden á aumentar el número de las plantaciones de la vía pública y mejorar las que hay hechas.

Por ese acuerdo, se propone al Ayuntamiento que disponga la plantación de tilos, allustres, acacias y plátanos, segun el sitio y oído el informe del jardinero municipal, en la calle Ancha de Capuchinos, cuesta de la Victoria, plazas de San Nicolás y Larga, placeta de la Encarnación, y demás vías públicas en que se crea conveniente.

También ha propuesto que se hagan las replantaciones necesarias y se practique la operación de la poda, como es costumbre todos los años.

Deseamos que el acuerdo referente á las nuevas plantaciones que tantas veces hemos pedido, sea pronto un hecho en bien del ornato y la higiene de la ciudad.

Comisarios. El sábado próximo subirán al Sacro-Monte, segun costumbre tradicional en las proximidades del día de San Cecilio, los comisarios nombrados por el Ayuntamiento Sres. Lopez Saez y Hernandez Carrillo, para ponerse de acuerdo con el cabildo de aquella colegiata, respecto á la organización de la fiesta religiosa que en honor al Patron de Granada, se celebrará el día 1.º del mes próximo.

Los ramos y cajitas de incienso que el Ayuntamiento acostumbra regalar á los invitados á la festividad religiosa, se han encargado al industrial D. Francisco Romera.

Para que paguen. En el cabildo municipal de mañana, se dará cuenta de una proposición de la Comisión de impuestos, que tiene verdadero interés para los propietarios de fincas urbanas.

Se trata de una modificación respecto á la forma en que hasta aquí se ha venido solicitando el servicio de limpia de hijuelas mediante la cual, en lo sucesivo, será requisito indispensable la presentación del recibo que acredite tener satisfecho el arbitrio por tal concepto, con toda puntualidad.

Subastas de consumos. La Delegación de Hacienda ha publicado una circular, abriendo concurso público para el arriendo de la cobranza del impuesto de consumos, en aquellos pueblos que, estando el servicio á cargo de los ayuntamientos, tienen descubiertos con el Tesoro.

Las proposiciones se harán durante la segunda quincena de este mes, todos los días laborables y en las horas de oficina, al señor Administrador de Hacienda; debiendo acompañarlas el justificante de haber ingresado en la caja de depósitos, el 5 por 100 del cupo y recargos del pueblo á que se refieran.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración.

Cadáver insepulto. Se han acercado á esta redacción, varios vecinos de Pulianas, quejándose de que el párroco del pueblo se ha negado á conceder autorización para la sepultura de un parvulo, que murió en esta ciudad el día 11 y cuyo cadáver fué trasladado con la correspondiente orden eclesiástica y civil.

Cual sea la causa de la negativa del párroco, no lo sabemos. Nos permitimos, pues, tan solo excitar el celo de las dignas autoridades de Pulianas, confiados

en que por consideracion de humanidad é higiene, dispondrán la inhumacion del cadáver.

Vacante. Lo está en la Universidad de Oviedo, la plaza de ayudante de la cátedra práctica de Física y Química, que ha de proveerse por oposición entre los doctores ó licenciados en Ciencias que la soliciten.

El plazo para presentar la instancia, es de 30 dias.

Funcion notable.

Esta noche se celebrará en el teatro del Campillo una gran funcion á beneficio del inteligente director de orquesta D. Cosme Baza que ha organizado un programa verdaderamente atractivo.

Se pondrán en escena el segundo acto de *Jugar con fuego*, la preciosa zarzuela en un acto *Una vieja*, y el propósito también en un acto *Emilio*.

Después de cada acto se ejecutarán las siguientes piezas de concierto.

1.º Sinfonía del maestro Marqués por la orquesta.

2.º Romanza de tenor por el señor Beltrami.

3.º Gran sinfonia del maestro Barbieri por la orquesta y la banda del regimiento de Córdoba.

Dadas las simpatías con que cuenta el Sr. Baza y lo escogido del espectáculo es seguro que esta noche habrá un lleno en el Principal.

Expedientes de quintas. Dispuesto por la nueva Ley de remplazos que los expedientes de exenciones legales ó sea de los comprendidos en el artículo 87 desde el caso 1.º al 11.º, han de estar precisamente terminados y fallados para el 31 de marzo próximo, se advierte á todos los mozos incluidos en el presente alistamiento, y á los de las tres revisiones de años anteriores de 1894, 95 y 96, que pueden desde luego personarse ante el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, donde facilitará una relacion detallada de la documentación que deban presentar para acreditar los extremos de las alegaciones que tengan que interponer.

Los jamones de Trevelez.

Se ha hecho público un edicto de la alcaldía de Trevelez, en el que dicha autoridad, al mismo tiempo que vela por el prestigio de la famosa producción de aquel pueblo, hace consideraciones muy atinadas, para probar que se está engañando al público, vendiéndole como auténticos treveleños, jamones que no han visto la Alpujarra.

El documento es curioso y de interés, dado que facilita el medio de adquirir directamente tan codiciado producto. Por estas razones lo publicamos íntegro.

Dice así:

«Llegada la época de la cosecha de jamones de este pueblo, los cuales fueron premiados en la Exposición por S. M. la Reina, y con el fin de evitar los cambios que desde hace algun tiempo se vienen haciendo con este gremio, perjudicándose con esto los intereses de este vecindario y los de muchas personas que hacen pedidos, esta alcaldía ha acordado publicar el presente con las prevenciones siguientes:

1.ª En este pueblo se cosechan cada año sobre trescientos pares de jamones próximamente, por cuya razon es bien claro que con tan corta cantidad, no hay suficiente número para atender á tantos banquetes, comidas y vendejas como generalmente se anuncian con el nombre de jamones de Trevelez.

2.ª Para que la vendeja de los jamones de este pueblo sea una verdad, y que nadie pueda dársele segun, llevará cada jamon de los que se vendan el sello que acredite el premio concedido por S. M. la Reina, y además á cada peduco se facilitará gratis un certificado de esta Alcaldía, en el que se hará constar que son legítimos de este pueblo.

3.ª Para que todos los individuos puedan gozar del beneficio de esta legitimidad y que no se vean privados por falta de conocimientos con personas de esta localidad para hacer los pedidos, pueden dirigirse á esta Alcaldía los que se encuentren en este caso, en la inteligencia que serán servidos todos los pedidos vengan de donde vengán, sin que por ello se les cargue en cuenta más que el importe del precio en este pueblo y el del porte de traslado al punto donde indiquen los interesados.

Lo que se hace público por model presente para conocimiento de todos y efecto congruentes.»

Oposiciones á magistral. Continúan ayer los ejercicios. Actuó el párroco de la provincia de Jaen, D. Adolfo Sanchez Ortega, argumentándole los opositores Sres. Magistral de Avila y D. José Sanchez Quero, superior de este Seminario.

Hoy actuará el Sr. Lopez Iriarte, director del Boletín Eclesiástico. Le objetarán D. José Sanchez Quero y don Adolfo Sanchez Ortega.

Pago de asignaciones.

En la zona de recintamiento de Granada, cuyas oficinas están instaladas en la calle de Tendillas, se abre hoy el pago de las asignaciones de Ultramar que se cobran por dicha zona.

proposiciones presentadas al Senado americano pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba, y favorables a la doctrina de Mr. Olney:

«Evening Post», «Boston Journal», «New York Times», «Chicago Evening Post», «Journal of Commerce», «Chicago Herald», «Buffalo Commercial», «Boston Transcript», «Daily Enterprise», «Brechton Times», «New York Daily», «Tribune» y «New York Freeman's Journal».

La cámara francesa

Telegrafian de París dando noticia de la reapertura de la Cámara de diputados, habiendo sido electos presidente Mr. Brisson y vicepresidentes Sarrien, Poincaré, Deschanel é Isambert.

La novedad en el acto de la apertura ha sido la presentación que hizo en la Cámara el diputado Grenier, árabe convertido.

Presentóse vestido de jaique y besó los escalones de la tribuna a tres de subir.

Produjo la hilaridad en el público.

Nombramientos de Hacienda

La Reina ha firmado hoy un decreto nombrando delegado de Hacienda de Lérida al interventor de la de Sevilla, don José Roselló, é interventor de Sevilla á D. Ricardo Alonso Valverde, interventor electo de la de Ciudad Real.

Un percance

Dicen desde París que cuando se hacía la conducción de los anarquistas españoles al Depósito, el coche que ocupaban chocó con un tranvía, volcando aquél.

Los anarquistas resultaron ilesos y dos policías que lo custodiaban contusos.

No hay empréstito

El gobierno niega que se ocupe en plantear una nueva operación de crédito. Esta llevará á cabo después.

Desgracias

Barcelona 12. En el vapor «Mayo», de la matrícula de Bilbao, ocupábanse hoy en las faenas de descarga, cuando dos operarios cayéronse al fondo de la bodega.

Uno de ellos falleció en el acto y el otro quedó en gravísimo estado.

Del vapor «Torre del Oro», surto en este puerto, ha resultado igualmente herido el capataz.

El general Blanco

Barcelona 12. El viernes se aguarda la llegada del vapor que conduce de Filipinas al general Blanco.

Motin contra España

A consecuencia de haberse publicado en San Luis un folleto atacado á los mejicanos que simpatizan con los rebeldes de Cuba, el populacho se amotinó.

Pretendieron las turbas derribar la casa del vice-consul de España y profirieron gritos contra nuestra soberanía en Cuba.

La policía dispersó á la muchedumbre.

La política y la prensa

El discurso de Silvela.

Examinando *El Nacional* el discurso, dice que jamás ha oído á Silvela una oración más llena de contradicciones y de vaguedades.

Esto afirma en el periódico romerista la creencia de que la situación conservadora no puede vivir sin el concurso de Cánovas. Aconseja á éste que no lo lle todo á media docena de traidores que pudira haber dentro del partido conservador.

Con los traidores—dice *El Nacional*—es imposible formar gobiernos.

El País reconociendo el talento del señor Silvela, dice que éste se muestra propicio á defender la esperanza de salvar los problemas actuales; pero añade que el discurso resulta solamente palabras, palabras y palabras.

Madrid 12.

En los círculos políticos es hoy tema único de conversaciones, el discurso pronunciado anoche por Silvela en la redacción de *El Tiempo*.

El único comentario al discurso es poco favorable, pues dicen todos que la tendencia del jefe disidente fué poner los medios de entrar en el gobierno con Cánovas en el momento que del lado de éste se separe Romero Robledo.

Añaden los políticos que Silvela ha tenido el valor de decirlo así claramente, y de un modo encubierto atacar á los fusionistas.

La reunión de Cortes.

El jefe de los liberales, Sr. Sagasta, ha declarado que ninguno de sus amigos ha querido ni podido pedir la inmediata reunión de las Cortes, aunque, según él mismo dice, no puede desconocer que las circunstancias actuales exigen la reunión.

Mi actitud—ha dicho también el jefe de los liberales—es la misma que la de mi partido.

Debemos esperar á que se confirmen los próximos favorables resultados de la campaña de Cuba que se han anunciado.

Higado

Declaro que me sacó de una enfermedad del higado y constante extenuamiento, tomando las preciosas píldoras del doctor Heinzelmann.—Miguel P. Fernandez.—(Firma legalizada.)

Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Cuba

El cabecilla Sanguliy

Madrid 12 (10 noche.)
(Recibido con igual retraso.)

Ha circulado el rumor de que el Gobierno se proponía indultar al cabecilla Sanguliy, condenado á cadena perpetua por la Audiencia de la Habana.

Dicho rumor se desmiente de modo absoluto en los centros oficiales.—Almodóbar.

Parte oficial

Madrid 13 (2'45 madrugada.)
(Recibido con igual retraso.)

El parte oficial de la Habana contiene noticias de escaso interés.

Dá cuenta de varios encuentros en los cuales se hicieron á los rebeldes 23 muertos, varios heridos y once prisioneros.

Se han presentado á indulto quince insurrectos.

Las bajas de nuestras tropas han sido un soldado muerto y veinte heridos.—Almodóbar.

Núñez de Arce.

Madrid 13 (8 mañana.)
(Urgente.)

«El Imparcial» publica hoy la opinión del ex ministro liberal señor Núñez de Arce acerca de la conveniencia de la apertura de las Cortes.

El citado ex-ministro opina que dicha apertura es necesaria, y debe decretarse con urgencia.—Almodóbar.

La llegada de Blanco.

Madrid 13 (8'30 mañana.)
(Urgente.)

Telegrafian de Barcelona que los amigos del general Blanco en aquella capital, están haciendo grandes trabajos con el fin de preparará este un lucido recibimiento cuando llegue de Filipinas.—Almodóbar.

El temporal.

Madrid 13 (8'40 mañana.)

Continúa el insistente temporal de lluvias en toda España.

En algunos puntos han ocurrido inundaciones.

La pizarra de telégrafos anuncia la completa incomunicación de varias líneas.

El servicio en general se hace con extraordinario retraso.

La Bolsa

Madrid 12.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 00'00
4 0/0 exterior . . . 76'70
4 0/0 amortizable . . . 74'90
Cubas viejas. . . 90'25
Cubas nuevas. . . 76'75
Acciones del Banco de España. . . 383'50

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista. 31'24
París, 8 días vista. . 23'80

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español 62'13
Almodóbar.

Filipinas.

Un juez preso.

Madrid 12 (9 noche.)
(Recibido en la tarde del 13)

Telegrafian de Manila que ha sido preso en el puerto de Curriao el juez Sr. Mellizo á bordo del vapor «San Joaquín» donde había tomado pasaje para huir de Filipinas.

Dicho juez resulta comprometido en la sublevación.

Será sometido al Consejo de Guerra.—Almodóbar.

Las partidas de Batangas.

Madrid 12 (9'30 noche.)
(Recibido con igual retraso.)

Los restos de las partidas que derrotaron nuestras tropas en la provincia de Batangas entraron huyendo en el pueblo de Todou.

Allí cometieron los rebeldes toda clase de excesos y causaron grandes destrozos.

A la aproximación de una columna española los insurrectos se dispersaron huyendo á los bosques próximos.

Las impresiones que se tienen de la campaña en Filipinas siguen siendo optimistas y se cree que á la llegada de los refuerzos que están en camino, recibirá la insurrección un golpe mortal.

Almodóbar.

Otra batida.

Madrid 12 (10 noche.)
(Recibido con igual retraso.)

Los rebeldes de la provincia de Bulacan han sido nuevamente batidos por nuestras tropas.

Los cabecillas que mandan las partidas que merodean en aquella provincia, ordenaron la concentración de todas ellas con el fin de apoderarse de algunos pueblos.

Al efecto se dirigieron todas en dos grupos á sitiar los poblados de Ingit y Norzagaray.

En este último entraron en un arrabal quemando varias casas.

Una columna española acudió en auxilio de los referidos poblados trabando con los rebeldes reñida lucha hasta hacerles huir.

El enemigo tuvo muchas bajas, dejando en nuestro poder 42 cadáveres.—Almodóbar.

Parte oficial.

Madrid 13 (2'45 madrugada.)
(Recibido con igual retraso.)

El telegrama oficial de Manila recibido ahora en el ministerio de la Guerra, confirma en todas sus partes el bando de indulto que ha publicado el general Polavieja y que ya le telegrafió.

Además dá cuenta de varios encuentros en todos los cuales fué derrotado el enemigo.

Los rebeldes tuvieron cuarentisiete muertos y se les cogieron seis prisioneros.

También se apoderó la tropa de doscientas reses.

Restos de un naufragio

Madrid 13 (8'40 mañana.)
(Urgente.)

Se reciben noticias de Nueva York que refieren un naufragio ocurrido á fines del mes pasado en las costas de Cuba y que debe ser el de alguna de las expediciones filibusteras últimamente organizadas.

Comunica esta noticia el capitán del vapor «Dauntless», quien dice que el día 29 de diciembre costearo en aguas de Cuba vió que desde un cayo cuyo nombre no señalan las cartas de mar, le hacían señales con una bandera de socorro.

Acudieron los botes del «Dauntless» encontrando 35 naufragos que fueron llevados al vapor.

Los referidos naufragos estaban rendidos y extenuados por su larga lucha con el mar.

También recogieron en el «Dauntless» numerosas cajas de equipajes pertenecientes á dichos naufragos.

Al día siguiente divisó el referido capitán un barco en mal estado que tripulaban varios hombres.

Estos pidieron trasbordar al «Dauntless» y el capitán accedió.—Almodóbar.

Capitanes filibusteros

Madrid 13 (2'40 tarde.)

Un telegrama de Nueva York dice que ha comparecido ante el jurado de Murphi el capitán del buque filibustero «Comodoro», que se fué á pique hace pocos días.

La causa porque comparece dicho capitán es la que se le instruye por haber conducido una expedición á Cuba en el vapor «Laurada».

El capitán del «Dauntless» ha reiterado su petición de que se le permita salir con una expedición de Jacksonville para Cuba.

Le ha sido negado el permiso y el buque sigue sujeto á vigilancia.—Almodóbar.

Ascensos militares

Madrid 13 (7'40 noche.)

La Reina ha firmado hoy la anunciada combinación de ascensos militares motivada por el fallecimiento del general Serriñá.

Asciende á teniente general el de división D. Rosendo Miño.

A general de división el de brigada D. Luis Prats.

A general de brigada el coronel D. Angel Alonso.

Almodóbar.

Cánovas y Romero

Madrid 13 (8 noche.)

En los círculos políticos vuelve á notarse cierta animación y vuelven á correr rumores sobre una próxima modificación parcial de gabinete.

«El Nacional» de esta tarde publica un artículo en el cual se hacen grandes elogios del Sr. Romero Robledo y que está siendo muy comentado.

Me consta que el referido artículo ha sido inspirado por el señor Cánovas.

Sé también que hoy se le ha asegurado al Sr. Romero Robledo, autorizadamente, que formará parte del primer gabinete que constituya el Sr. Cánovas del Castillo modificando el actual.

Se tiene por lo más probable que Romero desempeñará en el nuevo gabinete la cartera de Gobernación.—Almodóbar.

Cabriñana condenado

Madrid 13 (8'15 noche.)

Hoy se ha publicado la sentencia recaída en la causa seguida contra el marqués de Cabriñana por injurias y calumnias al señor Bosch.

La Sala condena al Sr. Urbina, de acuerdo con la petición fiscal á la pena de dos meses y un día de arresto.

La sentencia ha producido cierta impresión pues se creía que el marqués de Cabriñana sería absuelto.—Almodóbar.

Gestion del Papa

Madrid 13 (8'20 noche.)

Circula como muy autorizada la versión de que S. S. Leon XIII ha recomendado al gobierno español la conveniencia de conceder amplias reformas á Cuba.

Se comenta el hecho de que el rumor fuese negado cuando empezó á circular hace dos días y ahora se circule casi oficialmente.

Añádese que el Papa ha ofrecido su mediación para conseguir la paz y que el gobierno ha contestado al Santo Padre en términos muy respetuosos; pero manifestando que España está resuelta á mantener su soberanía en Cuba castigando por las armas á los traidores.

Esta contestación que se atribuye al gobierno está siendo objeto de elogios.

Almodóbar.

¿Una bajeza?

Madrid 13 (8'40 noche.)

Telegrafian de Washington que allí circulan insistentes rumores de que si se confirman han de causar en España profundo disgusto.

Dícese que ha sido nombrado un nuevo secretario de la Legación española en Washington y que este secretario íntimo amigo del Duque de Tetuan lleva instrucciones concretas para llegar á un acuerdo con los Estados Unidos en las cuestiones de Cuba con arreglo á estas bases:

Reconocimiento por España de la autonomía de Cuba.

Reforma de los aranceles cubanos y

Tratado de comercio en el cual se favorecerán en alto grado los intereses comerciales de los yankees excepto en el ramo de tegidos.

A cambio de todas estas «frioleras» y según añade el telegrama, los yankees harán gestiones para conseguir la paz, y si fuera preciso prestarían su concurso activo para dominar la insurrección.

Créese que el gobierno se apresurará á desmentir el referido telegrama, cuya lectura ha producido general indignación.

En todas partes se dice que si tales tratos se llevarán á la práctica España habría hecho el sacrificio de su dignidad y su decoro, esterilizando los grandes esfuerzos que han realizado por mantener nuestro honor nacional en Cuba el ejército y el país.

Almodóbar.

Manifiesto

Madrid 13 (9'50 noche.)

El marqués de Cabriñana ha dirigido un manifiesto al pueblo de Madrid dando cuenta de su condena.

Dice que cumplirá el arresto á que se le ha condenado sin interponer apelación.

Almodóbar.

No hay empréstito

Madrid 13 (9'55 noche.)

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha manifestado que carece de toda exactitud cuanto se ha dicho sobre negociaciones para levantar un empréstito en el extranjero.—Almodóbar.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Hilario, obispo.
Jubilón de las cuarenta horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifestará á las ocho y se ocluta á las cinco.
Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho. En la Catedral y Real Capilla á las nueve.
En San Justo, la Magdalena, las Angustias y el Sagrario misa de doce.
En la iglesia de Nra. Sra. de los Angeles á las diez función al Dulce Nombre de Jesús y predicación D. Manuel Arcoya.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oración. En la iglesia de Gracia á las cuatro.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Alhóndiga.

PANCION Y BALANCE DEL TRIGO EL 13 DE ENERO		Fanegas.	
Existencia del trigo.			
Sobrante de ayer	1951		
Entrada de hoy.	346		
Total existencia de hoy.	2296		
Venta de trigo.			
Al precio mínimo de 12 pías. 00 cént.	11		
Al precio máximo de 13 pías. 25 cént.	115		
A precios intermedios.	145		
Total vendido.	271		
Balance del trigo.			
Existencia total de ayer.	2296		
Venta total de ayer.	271		
Sobrante para hoy.	2025		
Precio de otros granos			
Cebada de 8'50 ps. fanega, á 9'00 pías fanega.			
Habas de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.			
Malz de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.			
Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.			

COLEGIO HISPANO-FRANCÉS

de
NTRA. SRA. DEL PILAR,
para señoritas.

Instrucción elemental y superior.

Asignaturas de adorno.

46, Gracia, 46.

Labradores.

Lienó la semilla de remolacha de los señores Ferdinand et Arnaud Lemaire; de venta en el almacén del «Caudano»

MANUEL DEL SAZ.

91—MESONES—91.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

—(6 REALES DOCENA.)—
Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.
Calle de Mesones, 56.

GRAN LOCAL

CENTRICO Y ESPAÑOL.—Díase el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Líneros, donde han estado establecidos grandes almacenes de hilerre y últimamente depósitos de bayetas.

Dinero

con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud. Dada razón, Alcafeía, Agencia general de negocios.

Subasta.

El día 20 del corriente á las doce de la tarde en la Notaría de D. Miguel García Barthe de Guadix se saca á subasta en menos de la mitad de su valor real un lote de tierra sitio en la huerta llamada de Romo, consistente en una balca ó alberca grande para coger cáñamo, dos fanegas de tierra de riego y tendeleros y cuatro fanegas viña muy buena.
Para informes en dicha Notaría donde se encuentra el pliego de condiciones y demás documentos relativos á esta finca.

Inglés y francés.

Academia y lecciones á domicilio.—
Profesor procedente de París.
Mendez Núñez, 37.

